 SECRETARÍA DE HACIENDA GOBIERNO DE CHIAPAS	DIRECCIÓN DE INGRESOS DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBLIGACIONES VEHICULARES	CÓDIGO	SH/SUBI/DI/005/I
	INSTRUCTIVO DE LLENADO CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE EFECTOS VALORADOS	REVISIÓN	1
		FECHA	10/MARZO/2022

**C. TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE HACIENDA
O RESPONSABLE DEL CENTRO DE RECAUDACION LOCAL.**

Lugar: _____ (1) _____

Fecha: _____ (2) _____

Quien suscribe: _____ (3) _____, una vez que me he cerciorado que mis datos en el Registro Estatal de Vehículos son correctos y que he realizado los pagos relativos a las contribuciones del vehículo de mi propiedad Marca: _____ (4) _____, Línea o Versión: _____ (5) _____, Modelo: _____ (6) _____, Serie: _____ (7) _____, con Placas de Identificación Vehicular: _____ (8) _____, del cual anexo comprobante de pago con folio: _____ (9) _____; y por así convenir a mis intereses personales autorizo a C. _____ (10) _____ para que a mi nombre recepcione las formas y efectos valorados que de acuerdo al trámite requerido, expida la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas.

Tipo de trámite:

(11) Refrendo (12) Baja (13) Reposición de Tarjeta de Circulación (14) Canje de placas

Autoriza:

Recibe de conformidad:

Firma: _____ (15) _____

Firma: _____ (17) _____

Email: _____ (16) _____


Email: _____ (18) _____

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, así como la documentación que exhibo para realizar el trámite que solicito, son auténticos y veraces, enterado de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial o quien presenta documentos falsos previstas en los artículos 406 fracción I, del Código Penal vigente para el Estado de Chiapas; 193 fracción IV, 195 fracción II, 196 fracción II, 203 fracción II y 204 fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, respectivamente. Libero a la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas de cualquier responsabilidad legal, por el uso inadecuado de las formas y efectos valorados que se recepcionen.

Nota: de conformidad a lo establecido en el artículo 89 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, este documento debe contar con las firmas autógrafas, presentar copia de identificaciones oficiales de quienes intervienen en la misma, para los efectos legales conducentes. Así mismo, no deberá contener tachaduras, enmendaduras, corrector, escritura encima, para su aceptación.

(19)

Deseo recibir avisos e información relacionada con beneficios fiscales Estatales a mi correo electrónico.

 SECRETARÍA DE HACIENDA GOBIERNO DE CHIAPAS	DIRECCIÓN DE INGRESOS DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBLIGACIONES VEHICULARES	CÓDIGO	SH/SUBI/DI/005/I
	INSTRUCTIVO DE LLENADO CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE EFECTOS VALORADOS	REVISIÓN	1
		FECHA	10/MARZO/2022

1. Indicar el lugar donde se llevará a cabo el trámite o lugar de expedición del documento.
2. Fecha en el que se realizará el trámite o fecha de expedición
3. Nombre de la persona que autoriza para que en su nombre se realice el trámite, debiendo ser el propietario del vehículo que se encuentre registrado en el padrón estatal o representante legal.
4. Marca del Vehículo
5. Línea o Versión del Vehículo
6. Año Modelo del Vehículo
7. Serie o Número de Identificación Vehicular
8. Número de placas de circulación que ostenta el vehículo al momento de realizar el trámite
9. Folio electrónico del pago realizado para el caso de Refrendo y Canje de Placas si el pago se realizó previamente en línea o en ventanilla bancaria
10. Nombre de la persona autorizada para realizar el trámite
11. Marca en el recuadro si el tipo de trámite es Refrendo de Tarjeta de Circulación, para todo tipo de vehículo del servicio privado o público
12. Marca en el recuadro si el tipo de trámite es Baja de Placas, para todo tipo de vehículo del servicio privado o público
13. Marca en el recuadro si el tipo de trámite es Reposición de Tarjeta de Circulación para todo tipo de vehículo del servicio privado o público.
14. Marca en el recuadro si el tipo de trámite es Canje de Placas, para todo tipo de vehículo del servicio privado o público
15. Firma de la persona que autoriza para que en su nombre se realice el trámite, debiendo ser el propietario del vehículo que se encuentre registrado en el padrón estatal o representante legal.
16. Correo electrónico de la persona que autoriza para que en su nombre se realice el trámite, debiendo ser el propietario del vehículo que se encuentre registrado en el padrón estatal o representante legal.
17. Firma de la persona autorizada para realizar el trámite
18. Correo electrónico de la persona autorizada para realizar el trámite
19. Marcar en el recuadro si el propietario del vehículo o representante legal está de acuerdo en recibir información a través del correo electrónico que indique.